

INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
VOSMIL S.A.

Señores accionistas:

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cúpleme presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2.016 y los Estados Financieros por el periodo del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.016

SITUACIÓN GENERAL

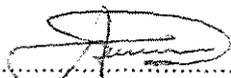
La economía del país ha estado muy vinculada con la exportación petrolera, registrándose una sensible baja en los precios tanto de este producto como de las materias primas que exportamos, por lo que la balanza comercial se ha visto seriamente afectada y se produjo una contracción en las actividades productivas y de la economía en general. La inflación se ubicó en el 1.12% según las cifras oficiales y el precio de la canasta básica superó los US \$ 700.00. El sistema financiero no tuvo suficiente demanda de créditos, por la falta de confianza en la situación económica y de seguridad jurídica. La obra pública no tuvo fuerza para dinamizar la economía y faltaron incentivos para la actividad inmobiliaria y la producción agropecuaria, afectándose muchas fuentes de trabajo.

NUESTRO ENTORNO Y GESTIÓN

Dentro de la situación general brevemente descrita, la Compañía que se dedica al arrendamiento de inmuebles de su propiedad, también ha sido afectada por la poca demanda que es parte de la crisis que afecta al país.- La Compañía por lo dicho anteriormente, no tuvo ingresos operacionales; determinando que se efectúe el gasto mínimo necesario; por lo que, el estado de resultados del ejercicio registra una pérdida de US \$ 2.400,00 que el Gerente y Presidente recomiendan a la Junta que esta sea con cargo y deducción a la cuenta de accionistas.- El total de nuestros activos al término del ejercicio materia de este informe, es de US \$ 309.423,77, versus los US \$ 310.123,08 del ejercicio anterior.- La compañía actualmente impulsa la salud y seguridad, así como el cuidado del ambiente.- La administración de la compañía también ha cumplido y cumplirá con las disposiciones de las leyes pertinentes, organismos gubernamentales de control y las que ordena la Junta General de Accionistas. Trabajamos ahora en la fijación metas para el ejercicio de 2017, esperando mejores resultados.

CONCLUSIÓN.

Dejo constancia de mi reconocimiento a ustedes señoras y señores Accionistas, agradeciéndoles por su confianza y comprensión a la gestión cumplida y esperando oportunidades para contribuir al mejor desenvolvimiento de la empresa y al desarrollo del país.



.....
Angel R. Parra Larrea
PRESIDENTE

Quevedo, 28 de Marzo de 2.017